



"Forming positive leaders for future generations"

Santiago, 09 de diciembre 2022.

PERFIL Y DEBERES DEL PROFESOR/A JEFE

El **perfil de Profesor Jefe**, dice relación a cómo el colegio, por medio de su Proyecto Educativo Institucional y la labor docente en este rol, cumple con desarrollar en la formación de nuestros/as estudiantes, los objetivos se ha planteado para ellos/as, a nivel intelectual, emocional- afectivo- social y espiritual.

Los tiempos de trabajo contemplados para su tarea son, los horarios considerados en la asignatura de Orientación y núcleos de aprendizaje afines, de la Educación Parvularia. A su vez, incluye los de apoyo al desarrollo transversal de la asignatura de Educación Cristiana, además de parte de las horas de contrato no lectivo semanal, para el trabajo de atención de apoderados/as y estudiantes.

Junto a lo señalado, es importante considerar que lo anteriormente descrito, se debe complementar con el tiempo designado a reuniones técnicas u otros encuentros profesionales. Su objetivo es que en estos espacios, pueda recibir lineamientos y orientaciones, como también, entregar información relevante y aportes, para permitir realizar análisis de distintas situaciones particulares, para la toma de decisiones, en beneficio del desarrollo integral de todos/as nuestros/as estudiantes. Es decir, aportar y apoyar a la gestión institucional, desde sus experiencias en la función del cargo y responsabilidades profesionales.

Desde este marco, se presenta a continuación, los deberes asociados a cada indicador de su perfil, descrito en nuestro PEI. Estos son:

Elemento del Perfil docente del PEI	Deber del Profesor/a Jefe
<ul style="list-style-type: none"> Planifica y desarrolla experiencias de aprendizajes significativas y profundas, a través de la asignatura de Orientación y/o Educación Cristiana, en los distintos Núcleos de Aprendizaje, que faciliten el desarrollo intelectual, emocional-afectivo- social y espiritual de sus estudiantes. 	<ol style="list-style-type: none"> Ser consciente de ser, <u>el primer nexo cercano y afectivo entre la institución y estudiante.</u> Ser consciente de ser el pilar y responsable, <u>del óptimo desarrollo intelectual, emocional- afectivo- social y espiritual, de cada estudiante de su curso.</u> Planificar los OA de la asignatura de Orientación o núcleos de aprendizaje afines, de la Educación Parvularia, antes del inicio del año escolar, <u>considerando las características, etapa evolutiva que atraviesan, intereses y necesidades de todos/as sus estudiantes.</u> Desarrollar para cada clase de Orientación o núcleos de aprendizaje afines de la Educación Parvularia, experiencias de aprendizaje de interés, significativas y profundas, para cada uno/a de sus estudiantes. Debe considerar: <u>características, etapa evolutiva que atraviesan, intereses y necesidades de sus estudiantes.</u> Planificar y desarrollar acciones formativas preventivas, desde la asignatura de Orientación o núcleos de aprendizaje afines, de la Educación Parvularia y responsabilidades asociadas a la jefatura de curso, <u>con el objetivo de anticiparse a eventuales situaciones de conflicto, desde lo académico y de Convivencia Escolar, que puedan surgir en su grupo curso.</u> Planificar y desarrollar acciones resolutorias de conflicto, desde la asignatura de Orientación o núcleos de aprendizaje afines de la Educación Parvularia y responsabilidades asociadas a la jefatura de curso, <u>para solucionarlas a la brevedad, cuando eventualmente puedan surgir.</u> <p>Deben considerar aspectos académicos y relacionados con la Sana Convivencia Escolar, y que puedan surgir en su grupo curso.</p>

	<ol style="list-style-type: none"> 7. Mantener siempre, una comunicación fluida con el o la directivo/a que corresponda, sobre situaciones trabajadas o por trabajar, según su área de acción, con el fin de mantenerlo informado/a, como también, para solicitar orientación, acompañamiento y/o colaboración. 8. Trabajar activamente con el directivo, docente y/o asistente de la educación encargados de Convivencia Escolar, y ser receptivo/a a las orientaciones entregadas.
<ul style="list-style-type: none"> • Promueve los valores Institucionales e incentiva un comportamiento que les permitan generar un ambiente y clima escolar propicio para el aprendizaje de todos/as sus estudiantes. en base al concepto de inclusión y los propósitos institucionales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover constante entre todos/as los/as estudiantes de su curso, <u>los valores institucionales que son el respeto y la responsabilidad,</u> en cada acción formativa a su cargo. 2. Promover entre sus estudiantes el concepto de inclusión, <u>como también,</u> la <u>aceptación y valoración</u> de las características individuales de cada estudiante de su curso. 3. Planificar y desarrollar, acciones formativas sobre NEE de un/a estudiante, cuando se requiera que su características sean comprendida entre sus pares. 4. Planificar y desarrollar acciones formativas preventivas y resolutivas entre sus estudiantes, <u>que permitan el aprendizaje de todos/as, en cada momento.</u>
<ul style="list-style-type: none"> • Genera un clima y ambiente de aprendizaje colaborativo y que desarrolla óptimos canales de comunicación con sus estudiantes, en base al respeto, la cercanía, la confianza, la tolerancia, la empatía, la aceptación de las diferencias, entre otros. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ser consciente de ser, <u>el primer nexo cercano y afectivo entre la institución y estudiante.</u> 2. Ser consciente y responsable de promover los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional, entre todos/as sus estudiantes. 3. Entrevistar periódicamente a cada uno/a de sus estudiantes, <u>para conocer acerca de su sentir, necesidades y desafíos, en los momentos oportunos.</u> De estos encuentros, que deben ser al menos 3 por semestre, se debe hacer seguimiento y acompañamiento de la información levantada, como también cierre de las situaciones conocidas. 4. Promover entre sus estudiantes, el concepto de inclusión, como también, la <u>aceptación y valoración</u> de las características individuales de cada estudiante de su curso 5. Planificar y desarrollar, acciones formativas sobre NEE de un/a estudiante, cuando requiera que su características sean comprendida entre sus pares. 6. Planificar y desarrolla acciones formativas preventivas y resolutivas entre sus estudiantes, <u>que permitan el aprendizaje de todos/as, en cada momento.</u> 7. Ser consciente de generar un clima propicio para el aprendizaje <u>de todos/as sus estudiantes.</u>
<ul style="list-style-type: none"> • Promueve en sus estudiantes, los conceptos de autoimagen positiva, según su etapa de desarrollo. Su propósito es generar en ellos, el concepto de autovaloración, para contribuir desde el liderazgo positivo, en la vida con otros. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ser consiente de ser, <u>el primer nexo cercano y afectivo entre la institución y estudiante.</u> 2. Entrevistar periódicamente a sus estudiantes, <u>para conocer de su sentir, necesidades y desafíos; en los momentos oportunos.</u> De estos encuentros, que deben ser al menos 3 por semestre, se debe hacer seguimiento y acompañamiento de la información levantada, como también, cierre de las situaciones conocidas. 3. Promover entre sus estudiantes el concepto de autovaloración, <u>haciéndoles sentir seres únicos y valorables.</u>

	<p>4. Promover entre sus estudiante, la proyección de sus cualidades, para la construcción de nuestra Comunidad Educativa que vive bajo el concepto de la Sana Convivencia Escolar, como también, los valores institucionales.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Coordina y comunica eficientemente, las diversas actividades formativas de los estudiantes de su curso, con otros/as docentes y/o apoderados/as. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicar de manera inmediata y oportuna a sus estudiantes, todos los aspectos relacionados con la vida escolar, que le competen a ellos/as 2. Comunicar de manera inmediata y oportuna a sus apoderados/as, todos los aspectos relacionados con la vida escolar de sus hijos/as, que le competen a ellos/as. 3. Comunicar de manera inmediata y oportuna a los otros/as profesores y directivos/as, todos los aspectos relacionados con la vida escolar de sus estudiantes, que le competen a ellos/as. 4. Planificar, desarrollar y coordinar eficientemente, actividades formativas y extra curriculares, relacionadas con su grupo curso, procurando su éxito y participación. 5. Planificar, desarrollar y coordinar eficientemente, actividades extra curriculares con participación de las familias, relacionadas con su grupo curso, procurando su éxito y participación.
<ul style="list-style-type: none"> • Genera y propicia en sus apoderados/as, una alianza activa y una actitud comprometida con los valores institucionales, manteniendo una estrecha comunicación y colaboración mutua con ellos/as. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ser consciente y responsable de ser el primer nexo de alianza con la familia- colegio. 2. Ser consciente y responsable de promover los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional, entre sus apoderados/as. 3. Favorecer entre todos/as sus apoderados/as, un clima de colaboración, confianza y respeto mutuo, que potencie el óptimo desarrollo académico y psicoemocional de todos/as los/as estudiante de su curso. 4. Establecer con cada familia de sus estudiantes, relaciones cercanas de adhesión al Proyecto Educativo Institucional, confianza, respeto y de colaboración mutua. 5. Promover y liderar la participación de todas las familias de su curso, en actividades planificadas por colegio. 6. Sostener al menos 4 entrevistas anuales, con cada familia de su curso: <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de cada estudiante y sus familias. (marzo) - Estado de avance del proceso formativo de su hijo/a – 1° semestre. (durante el 1° semestre) - Estado de avance del proceso formativo de su hijo/a – 2° semestre. (durante el 2° semestre) - Cierre del trabajo anual del estudiante. (diciembre) 7. Liderar reuniones de apoderados/as, para promover e incentivar lineamientos institucionales y gestionar acciones que favorezcan el proceso formativo de todos/as los/as estudiantes de su curso. 8. Ser capaz de inducirse anualmente, del conocimiento de cada uno/a de sus estudiante y de sus características personales, para poder trabajar en beneficio de su desarrollo integral, junto a su familia. 9. Citar a la familia, en caso de conocer o percibir alguna situación que altere el normal desarrollo académico y/o psicoemocional del estudiante, con el fin de entregar y recibir información relevante. 10. Hacer seguimiento y ser responsable de hacer cumplir acuerdos. Adquirir compromiso con las familias, para potenciar el óptimo desarrollo académico y/o piscoemocional del estudiante.

	<p>11. Mantener al día, el portafolio del curso, incluyendo en él, actas de entrevista, informes de especialistas, acuerdos y otros documentos relevantes, que faciliten el óptimo desarrollo de académico y psicosocial del estudiante, surgido desde la relación con las familias.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Gestiona con los/as otros/as docentes que acompañan a un grupo curso, acciones que mejoren los procesos de enseñanza- aprendizaje, como también los evaluativos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ser consciente y responsable de ser el puente entre las necesidades que surjan del trabajo, de cada uno/a de sus estudiantes, con los otros/as docentes que atienden al curso, con el fin de generar soluciones. 2. Hacer seguimiento efectivo, de las acciones de solución a las necesidades presentadas, entre cada uno/a de sus estudiantes y los/as otros/as docentes que acompañan a su curso, hasta el cierre. 3. Comunicar siempre al directivo que corresponda, de las situaciones trabajadas, según su área de acción, con el fin de mantenerlo informado/a, como también, para solicitar orientación, acompañamiento y/o colaboración. 4. Realizar encuentros entre docentes, que permitan mejorar procesos pedagógicos de Enseñanza- Aprendizaje y de aspectos formativos en general, fortaleciendo las altas expectativas de todos/as nuestros estudiantes. 5. Participar de experiencias colaborativas planificadas por el colegio, para compartir, buenas prácticas educativas. 6. Participar activamente y con responsabilidad profesional, en el perfeccionamiento docente permanente, de acuerdo a las necesidades evaluadas por el Equipo de Gestión y Dirección. 7. Participar activamente en el uso de las plataformas de apoyo de la cobertura curricular, Santillana, Pleno, Richmond etc., con el objetivo de enriquecer la estrategias asumidas por colegio, para obtener resultados exitosos en todos/as sus estudiantes.